



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION ESTATAL EN SINALOA  
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL No:  
LA-019GYR029-N75-2012  
ENTREGA Y ACOMODO  
DE ROPA HOSPITALARIA

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las **13:00 horas del 27 de Septiembre de 2012**, en la Aula Magna, ubicada en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en boulevard Emiliano Zapata, numero 3755 poniente, Colonia Industrial el Palmito, C.P. 80160; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Comunicación del Fallo de la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como lo previsto en el numeral **3.2 y 11** de la Convocatoria. El acto fue presidido por el **Lic. Luis Alfonso Osuna Hernández**, Encargado Provisional del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la Convocante, para emitir el presente Fallo.

Se procedió a dar lectura al Fallo, el cual, se plasma a continuación:

Con fundamento en la fracciones I y II del artículo 37 de la Ley, la Convocante da a conocer el resultado de las proposiciones presentadas por los licitantes, siendo estas las siguientes:

LICITANTE	OBSERVACIONES	MOTIVO
MARIO URBINA ORDUÑO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
JESUS ENRIQUE BECERRA ELIZALDE	NO CUMPLE	AL REALIZAR UN ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE JESUS ENRIQUE BECERRA ELIZALDE, EL PARTICIPANTE INCUMPLE CON EL NUMERAL 2.2., DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA QUE NOS OCUPA POR NO PRESENTAR TARJETA DE CIRCULACION VIGENTE.  POR LO ANTERIOR, SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE MENCIONADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 51 DE SU REGLAMENTO.

En cumplimiento de la fracción IV del artículo 37 de la Ley, se da a conocer, los licitantes a quienes se asigna las partidas solicitadas en este proceso de contratación, toda vez, que derivado del análisis detallado de las propuestas, se determinó que son solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**PARTIDAS ASIGNADAS**

**LICITANTE : MARIO URBINA ORDUÑO**

PARTIDA	CONCEPTO	COSTO UNITARIO POR VIAJE REDONDO SIN IVA	IMPORTE MINIMO (ANTES DE IVA)	IMPORTE MAXIMO (ANTES DE IVA)
UNICA	ENTREGA Y ACOMODO DE ROPA HOSPITALARIA	\$148.50	74,482.75	\$186,206.89

Los licitantes que obtuvieron asignación, deberán acudir a las **dentro de los siguiente 15 días naturales a partir de la notificación del presente fallo**, al departamento de adquisición de bienes y contratación de servicios, ubicado en **blvd. Emiliano Zapata no. 3755 Poniente Col. Industrial el Palmito, C.P. 80160 Culiacán, Sinaloa**, para firmar los contratos y la entrega de



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION ESTATAL EN SINALOA  
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL No:  
LA-019GYR029-N75-2012  
ENTREGA Y ACOMODO  
DE ROPA HOSPITALARIA

las fianzas correspondientes apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria, de conformidad con lo dispuesto con los artículos 46 y 48 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 fracción I de dicho ordenamiento legal.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en boulevard Emiliano Zapata, numero 3755 poniente, Colonia Industrial el Palmito, C.P. 80160, específicamente en el tablero de avisos, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado el presente evento, siendo las 13:30 horas, del día 27 del mes de Septiembre del año 2012.

Esta Acta consta de 2 hojas del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
MARIO URBINA ORDUÑO	<i>Mario V.</i>

**POR LA CONVOCANTE**

NOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. LUIS ALFONSO OSUNA HERNANDEZ	TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	<i>[Signature]</i>
LIC. OLGA SOFIA CASTILLO ZAZUETA	LIDER DE PROYECTOS ADSCRITO AL DEPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	<i>Sofia Castillo Z.</i>
LI. IONNATAN BATIZ DELGADO	ENCARGADO DE COMPRANET	<i>[Signature]</i>

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
ING. IGNACIO OCEGUEDA BALLARDO	FIRMO LISTA DE ASISTENCIA